

Análisis Estadístico

IPI

Febrero 2026

**UGT**



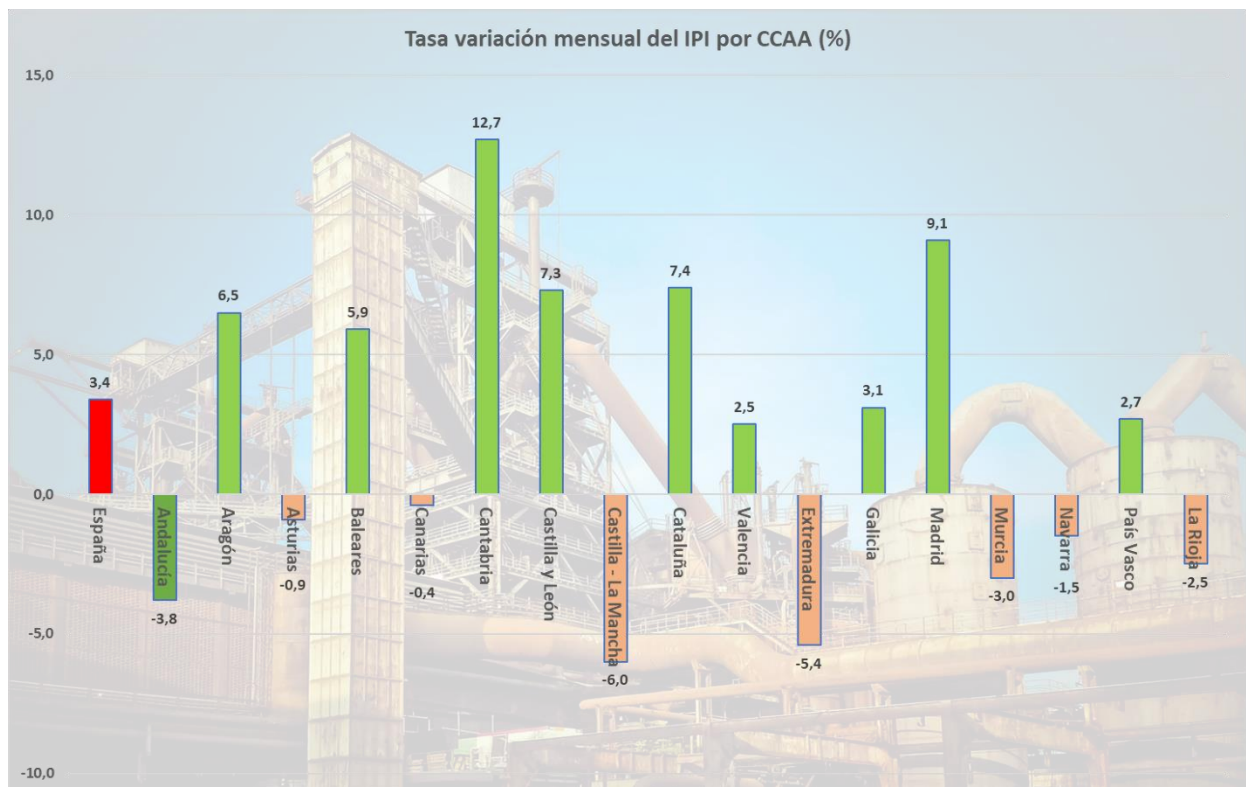
Andalucía

## INFORME ESTADÍSTICO IPI FEBRERO 2026

### Disminuye la producción industrial en Andalucía en el mes de febrero

La producción industrial andaluza desciende en el mes de febrero (últimos datos oficiales) con una tasa mensual del -3,8%, al contrario del dato registrado en la media del país, que es positivo (+3,4%). Esto hace que la tasa interanual sea ya negativa (-0,1%) cambiando la tendencia de los últimos meses.

- VARIACION MENSUAL**



Gráfica 1. Tasa de variación mensual IPI por CCAA. Fuente: INE

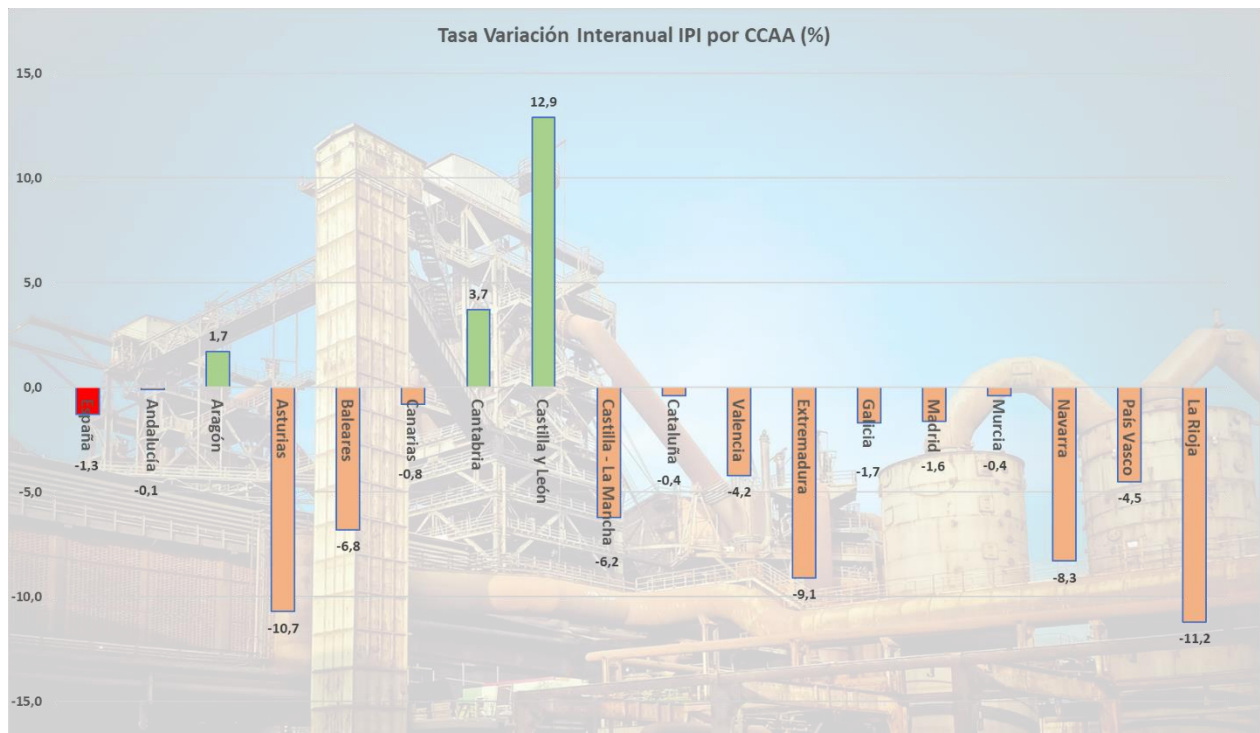
Según las cifras publicadas en la mañana de hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Índice de Producción de Andalucía (95,859), disminuye un 3,8% con respecto al valor de enero (99,394) en un mes de febrero en el que se han producido incrementos en el índice de la producción industrial en nueve Comunidades Autónomas, con las excepciones de la propia Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, Navarra y La Rioja.

La media estatal, sin embargo, aumenta respecto al pasado mes de enero, como hemos comentado anteriormente, en un 3,4%. Entre las Comunidades Autónomas con un mayor incremento mensual destacar principalmente a Cantabria

(+12,7%) y en el lado contrario, nos encontramos a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con el mayor descenso mensual (-6,0%).

Este decremento mensual en Andalucía se produce, principalmente, por la fuerte disminución en la producción de Energía (-16,3%), absorbiendo con creces el incremento en la producción de Bienes de Consumo Duradero (+29,1%) y Bienes de Equipo (+13,1%).

### VARIACIÓN INTERANUAL



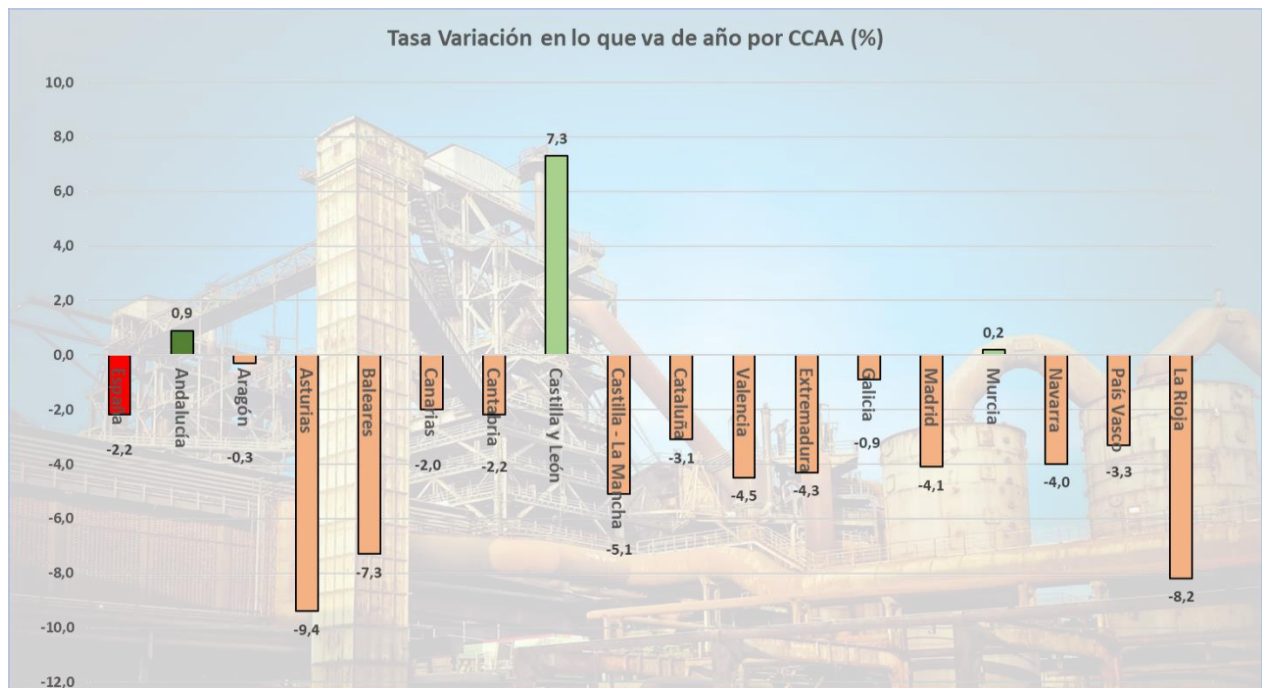
Gráfica 2. Tasa de Variación Interanual IPI por CCAA. Fuente: INE

En cuanto a los datos interanuales, Andalucía (-0,1%) cambia la tendencia positiva de los últimos meses, presentando un dato negativo en cuanto a la producción industrial respecto al mismo mes del pasado año. Pese a todo, este decremento es inferior al producido en la media del Estado (-1,3%).

Únicamente tres Comunidades Autónomas presentan incremento en el índice de producción industrial, Aragón, Cantabria y Castilla y León, mostrando datos negativos el resto de Regiones del País.

El decremento interanual de la producción industrial en Andalucía se produce, principalmente, por el descenso en la producción de Bienes de Consumo Duradero (-14,6%) y de Bienes Intermedios (-8,6%).

- **VARIACIÓN MEDIA EN LO QUE VA DE AÑO**



Gráfica 3. Tasa de Variación de la Media en lo que va de año por CCAA. Fuente: INE

En cuanto a la Variación de la Media en lo que va de año en cuanto a la producción industrial se refiere, Andalucía (+0,9%) junto con Castilla y León y Murcia son las únicas regiones con datos positivos. El resto de CCAA del País muestran decrementos en la variación de la media en la producción industrial, lo que hace que la media estatal sea negativa (-2,2%).

Comparando las tasas de variación mensual en los meses de febrero en años anteriores, podemos ver que es un mes donde se producen decrementos en la producción industrial, pues todos los meses de la serie analizada presentan cifras negativas.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Tasa mensual (%)	-4,3	-13,7	-10,7	-9,6	-4,6	-5,6	-6,7	10,2	-3,6	-1,9	-3,8

Tabla 1. Tasas de Variación Mensual en los meses de enero por años. Fuente: INE

## CONCLUSIONES

Desciende la producción industrial en Andalucía en el dato mensual y también lo hace con respecto al mes de febrero del pasado año. Como íbamos avisando en los últimos meses, la tendencia en la producción industrial interanual ha ido disminuyendo, pasando del 16,7% de octubre al 1,6% en enero y presenta ya una cifra negativa en este mes de febrero.

Además, el decrecimiento en la producción industrial andaluza en este mes de febrero se debe al fuerte descenso de la Energía absorbiendo, como comentamos anteriormente, la subida en la producción industrial de Bienes de Consumo Duradero y Bienes de Equipo.

Desde UGT Andalucía reclamamos mayor transparencia en los datos de inversión e indicadores de seguimiento del Plan CRECE Industria, señalando que, tras los 17.482 millones de euros de inversión anunciados, no existe un control real sobre la calidad del empleo generado ni se están aplicando los indicadores de estabilidad y salud laboral acordados. Es por ello que, exigimos que estas ayudas públicas dejen de ser "cheques en blanco" para las empresas y se condicionen estrictamente a la creación de puestos de trabajo dignos, con especial atención a las zonas de Transición Justa que actualmente se encuentran en riesgo de abandono inversor.

Desde UGT Andalucía seguimos exigiendo el cumplimiento de las cláusulas de garantía salarial en el sector industrial, extendiendo su inclusión en la mayoría de convenios y la transformación de la temporalidad en contratos indefinidos de calidad. Hay que garantizar la recuperación del poder adquisitivo de las personas trabajadoras andaluzas con empleos estables y derechos consolidados, algo que también repercutirá en la salud laboral de los trabajadores y trabajadoras del sector.

El objetivo de las ayudas de dinero público que reciben las empresas debe ser el retorno a la Sociedad en forma de empleos dignos y mejoras en la calidad de vida y no engordar sus cuentas de resultados.